

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 33.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA de las enfermedades de los ojos

**DOCTOR CUADRADO**

**SOCIEDAD, 10**

Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde  
**Rayos X.—Sociedad, 19, principal.—Rayos X**

## EL CORSE PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en todas las clases de corsés, desde el más económico hasta el más lujoso. Los modelos de esta castodos proceden de París. Se toman medidas á domicilio. San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

## Pastelería de Bonache

Plaza de la Carnicería, esquina á la calle de Ruizperez.

Servicio esmerado de cocina

Gran surtido en fiambres.  
Monas á 15 y 25 céntimos.  
Vinos y licores de acreditadas marcas.

## CARTA DE PARIS

El proceso y condenación de los antipatriotas ha puesto esta cuestión á la orden del día: digamos, pues, algo sobre ello.

—Me parece, decía el filósofo Antistenes al salir del tribunal donde fueron condenados los enemigos de Atenas, me parece que no es la prisión á donde deben enviarse los antipatriotas, sino el destierro.

Esto sería más lógico, pues los que reniegan de la patria no podían quedarse de que se les privase de lo que para ellos no existe. Además la prisión no los hará más impopulares, ni les reformará en su manera de pensar. Saldrán de ella más enemigos del Estado que entraron. Por el contrario, en el destierro es donde conocerían lo que vale la patria.

En tiempo del tirano Pisistrato conoció en Sicilia á un desterrado. Era uno de los más encarnizados enemigos del despota al cual intentó varias veces dar la muerte. Un día, oyendo en una taberna como un italiano vociferaba contra el dictador, le cogió por el cuello y le abofeteó; y como me extrañara que tomase partido por quien le desterró, me dijo:

—No puedo sufrir que un extranjero insulte á un ateniense.

El hijo de una hetaira no permitirá que delante de él se haga alusión á la mala conducta de su madre. Nadie comprende mejor el amor y respeto de la patria que aquel que está lejos de ella.

—¿Queréis que Atenas los sea querida? Marchad á país extranjero, donde no se habla nuestra dulce lengua, donde desconoceréis las piedras de los caminos, donde ningún árbol despertará en vosotros recuerdos de amor.

recuerdos de estudio. Entonces, cuando errantes entre multitud de osintais como gota de agua en el mar, cuando no seáis á quien dirigir vuestras risas y vuestras lágrimas; entonces, entonces cerraréis los ojos y soñaréis en las fuentes donde os habíabais los pies cuando niños, mientras el sol se ocultaba tras del Himeto lleno de abejas. Entonces, solo entonces tendréis los brazos hacia la patria lejána, hacia aquella patria que puede maldecir, pero jamás olvidar.

Así hablaba el filósofo, mientras por encima de los pórticos contemplaba la Minerva de Fidias que, sonriendo, parecía aprobar sus palabras.

Paris 6 de Enero de 1906.

**PRESTAMOS VICTORIO 44**

## EL CASTIGO

CUENTO

Juan, loco de amor por Ana, advierte con tremendo dolor que su adorada, ama á Pedro. Una noche, desesperado, al ver que Ana le despreciaba, coge una escopeta de dos cañones, la carga cuidadosamente sale á paso de lobo de su casa y entre tinieblas, saltando tapias, va hasta el jardín donde Ana habla con Pedro. Un disparo, un ¡ay! y un hombre muerto.

Nadie ha visto el crimen, pero hay sospechas de que Pedro á muerto á manos de otro mozo, enemigo suyo. Y como la justicia es ciega, el infeliz va á presidio, en tanto que Juan, inopune, reconquista el amor de la traidora y se casa con ella.

Pasan unos años. La felicidad del asesino es completa; su mujer le quiere y su hijo, de ocho años, es el más listo y bonito del pueblo.

—¿Remordimientos? ¿Para qué? El no hizo sino defender su bien que le arrablaban. ¿Qué un hombre, siendo inocente, gime en la cárcel? Culpa es de la justicia no suya. Y los días pasan y la dicha crece. Diríase que el egoísmo sangriento merece premio y no castigo.

—¿Dónde está Pepe? ¿Cómo no acude, sabiendo que es la hora de la comida? ¿Cómo no contesta á su llamamiento? Su madre segura que ha de estar en casa. —Pepe! ¡Pepe! —En vano.

En el extremo del jardín hay un barracón que años atrás fué conador. Nadie penetra en él, lleno está de trastos viejos. Ni los mozos de labranza ni las criadas abren jamás su puerta, que cada año por la acción del tiempo se desvencija más. Juan guardó en aquel barracón la escopeta homicida después de descargar con tan tremendo acierto uno de sus cañones.

—¿Por qué está entrecerrada la puerta del barracón? Es que en sus maderos han cedido á una presión. Juan empuja á su vez la puerta y cae al suelo sin sentido.

Pepin se ha matado jugando con la escopeta y yace en el suelo con la rubia cabecita destrozada.

—¿Remordimientos? ¿Para qué? Ya le ha corrido el castigo.

## EL ULTIMO FIGURIN



Traje para campo. Abrigo corto de safre, de pañete color claro y ajustado al talle. Solapa vuelta, con galón de terciopelo.

Manga corta con cartera y amplia puntilla en el puño.

Cuello abierto en forma de U. Bajo el abrigo se usa un cuerpo de lana bordado. Falda á pliegues.

## REFORMA DEL CALENDARIO

Un periódico de Buenos Aires titulado «La Argentina» ha tenido la idea de proponer la reforma del calendario, para dar al año una división más racional y acomodada á las necesidades humanas de la que hoy tiene y con tal objeto invitó á los que se interesen por ello, á remitirle sus respectivos proyectos.

El primero que contestó fué un individuo que firmaba el suyo con el pseudónimo de «Itur».

Según él, el año debía distribuirse en diez meses, sesenta semanas, trescientos días «ordinarios», sesenta domingos y cinco ferias, es decir, trescientos sesenta y cinco días. El año bisesto constaría de una «feria» más. El mes se dividiría en seis semanas de cinco días y un domingo cada una.

Los días hábiles ú «ordinarios» contarían por números y los domingos por letras, según indica, como ejemplo de un mes, el cuadro siguiente:

Semanas	1	2	3	4	5	6
Lunes	1	6	11	16	21	26
Martes	2	7	12	17	22	27
Jueves	3	8	13	18	23	28
Viernes	4	9	14	19	24	29
Sábado	5	10	15	20	25	30
Domingo	a	b	c	d	e	f

De este modo sería más fácil y cómodo echar la cuenta de los vencimientos de obligaciones mercantiles y plazos judiciales, en los cuales no entrarían en cómputo los domingos.

Los cinco días «ferias» apuntados, serian de fiesta, según la siguiente división: Juvenil ó fiesta de los jóvenes; Juvenal, ó primer día de Carnaval; Carnaval, el entierro de éste; día de la patria (la fiesta nacional), y de Difuntos, el día de los muertos. La «feria» agregada al año bisesto, sería la fiesta del árbol. —Los días de fiesta y de feria— agrega «Itur»—no son de trabajo, y el capital no ha de devengar en ellos renta de ninguna clase; sólo el trabajo tiene privilegio, porque produce, y así quien gane 180 duros por mes, ganará 6 por día, y si trabajara los treinta y seis días corridos del mes, debe ganar un sueldo de 216 duros, y no de 180.

## COLEGIO

—DE—

**NTRA SRA. DEL CARMEN**

PARA NIÑAS Y SENORITAS

Dirigido por

**DONA CARMEN BONAVENTE**

**MONTALVO**

MADRE DE DIOS, NUMERO 7

En dicho centro de enseñanza, á más de las asignaturas que comprende el grado superior, queda establecida desde esta fecha y sin alteración de honorarios, clase de francés, á cargo de Mlle. Amalie Tortosa, profesora de francés, su idioma natal.

Quedan igualmente establecidas, á precios convencionales, clases especiales de música, flores artificiales de trapo, seda y plata y de china ó pasta; bordado de oro, pintura en cristal al esmalte, idem imitación al bordado, etc.

Se admiten internas

## DR. ANTONIO DE LA PEÑA

25 años de práctica en Madrid

Se ha establecido definitivamente en Murcia y tiene consultas de las enfermedades de los ojos todos los días de 10 á 12 en su casa.

Merced, número 23.

Los enfermos pobres en el hospital y en el Asilo de Sta. Lu

